

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – 2025



En el distrito de Santiago de Surco, a las 10:00 horas del lunes 29 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), conforme a la convocatoria realizada por la Secretaría Técnica del CODISEC. La reunión se desarrolló en cumplimiento de la Ley N° 27933, su Reglamento, las Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y el Decreto Supremo N° 124-2025-PCM, que declara el Estado de Emergencia en Lima Metropolitana y el Callao y dispone la sesión permanente de los Comités de Seguridad Ciudadana.

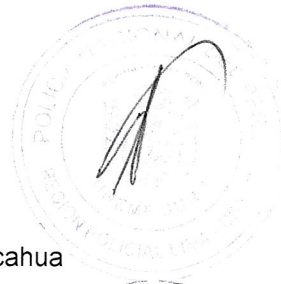
La sesión se desarrolló en los ambientes de la nueva sede municipal, del distrito de Santiago de Surco, ubicado en Calle Los Lirios N° 100, Urbanización Prolongación Benavides, contando con la asistencia de los miembros convocados, conforme al detalle siguiente:

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Representante de:
01	Sr. Carlos Bruce Montes de Oca	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
02	Dra. Madheline Mendoza Cardenas	Miembro del comité	Juez Titular de Paz Letrado Surco y San Borja
03	Dr. Daniel Roberto Collas Huarachi	Miembro del comité	Fiscal Provincial Titular del Primer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco
04	Crl. PNP Daniel Jorge Jares Reyne	Miembro del comité	Jefe DIVPOL Sur 1
05	Cmdte. PNP Efraim Fernando Velit Ortiz	Miembro del comité	Jefe Escuadrón de Emergencia Sur 1
06	Cmdte. PNP Fares Abel Haya Vargas	Miembro del comité	Comisario de Surco – Policía Nacional del Perú
07	Mayor PNP Dany Elbert Bautista Gayoso	Miembro del comité	Comisario de Sagitario – Policía Nacional del Perú
08	Mayor PNP Cesar Augusto Bazán Terrones	Miembro del comité	Comisario de Chacarilla del Estanque – Policía Nacional del Perú
09	Mayor PNP Manuel Humberto Villegas Regalado	Miembro del comité	Comisario de Monterrico – Policía Nacional del Perú



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



	Mayor PNP Rubén Darío Yuen Betetta	Miembro del comité	Comisario de Mateo Pumacahua – Policía Nacional del Perú
11	Lic. Walter Razo Balabarca	Miembro del comité	Promotor del Centro de Emergencia Mujer – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
12	Sr. Vicente Romero Fernández	Responsable de la Secretaría Técnica	Gerente de Seguridad Ciudadana – Municipalidad de Santiago de Surco

Verificada la presencia de los miembros titulares del comité, y contándose con el quórum reglamentario, se procedió con la verificación de la asistencia de los miembros invitados al comité:

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Representante de:
01	Sr. William David Marin Vicente	Miembro invitado	Gerente Municipal - Municipalidad de Santiago de Surco
02	Sr. Abdul Martín Miranda Mifflin	Miembro invitado	Subgerente de Operaciones de Seguridad Ciudadana
03	Sr. Mario Alberto Figallo Álvarez	Miembro invitado	Subgerente de Transito
04	Sr. Raúl Ramos Coral	Miembro invitado	Subgerente de Fiscalización y Coactiva Administrativa
05	Sr. Pedro Andrés Linares Rodríguez	Miembro invitado	Subgerente de Defensa Civil

AGENDA

1. Palabras de bienvenida y apertura de la sesión
2. Evaluación y presentación de los principales logros y resultados obtenidos mediante las acciones articuladas del CODISEC en materia de seguridad ciudadana, a cargo del Gr. PNP ® Vicente Romero Fernández, Gerente de Seguridad Ciudadana.
3. Apertura del uso de la palabra, consultas y propuestas de los miembros del CODISEC.
4. Acuerdos y compromisos de la sesión
5. Despedida y cierre de sesión

1. BIENVENIDA Y APERTURA DE SESIÓN

El señor William Marín, Gerente Municipal, inició la sesión destacando la importancia de la reunión para fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito. En su intervención, expresó su agradecimiento a los señores comisarios, al Jefe de la DIVPOL y al Escuadrón de Emergencia, por el trabajo articulado y comprometido que vienen desarrollando en Santiago de Surco. Asimismo, saludó y felicitó al Jefe de la DIVPOL Sur 1 y al Comisario de Surco por su reciente ascenso al grado superior, reconociendo su liderazgo y desempeño profesional. Finalmente, informó que Santiago de Surco ha alcanzado resultados favorables en materia de seguridad



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ciudadana y gestión municipal, como resultado del esfuerzo conjunto e interinstitucional.

2. EXPOSICIÓN A CARGO DEL GRAL. PNP (R) VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ, GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, SOBRE PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS MEDIANTE LAS ACCIONES ARTICULADAS DEL CODISEC EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El Gerente de Seguridad Ciudadana, Gral. PNP ® Vicente Romero Fernández, presentó un informe detallado sobre los principales logros, resultados e impactos alcanzados en materia de seguridad ciudadana, correspondientes al periodo 2023–2025.

Durante la sesión, se expuso el perfil territorial y poblacional del distrito, destacando que Santiago de Surco cuenta con una población aproximada de 575,000 vecinos, una extensión de 44.7 km², 375 parques, y una organización operativa estructurada en 9 sectores y 96 cuadrantes, lo que demanda una gestión estratégica diferenciada y permanente para el control territorial y la prevención del delito

Seguidamente, se presentó el diagnóstico inicial de seguridad ciudadana, señalándose que, al inicio de la gestión, el distrito enfrentaba elevados niveles de incidencia delictiva, percepción negativa de inseguridad y limitaciones tecnológicas. Frente a ello, se implementó un modelo integral de seguridad ciudadana, sustentado en cinco ejes estratégicos: prevención reactiva con un tiempo promedio de respuesta de 5 minutos, prevención prospectiva mediante operativos conjuntos PNP–Serenazgo, prevención basada en evidencia, innovación tecnológica y articulación vecinal a través del CODISEC y los coordinadores vecinales distritales

En el marco de la ejecución de programas de prevención del delito, se informó que el programa Contacto Ciudadano benefició a 183,882 vecinos, a través de 9,293 acciones de capacitación; el programa Escuelas Seguras atendió a 140 instituciones educativas (25 estatales y 115 privadas), ejecutándose 10,135 acciones preventivas; y el programa Surco Barrio desarrolló 11 intervenciones integrales, asimismo se ejecutaron 63 proyectos de pistas y veredas, cubriendo 130.92 km y 938,000 m², además de la intervención de 160 parques entre los años 2023 y 2025

Asimismo, se dio cuenta de la recuperación de espacios públicos, logrando intervenir 25 espacios y recuperar 29,230 m², devolviéndolos al uso seguro de la ciudadanía. En paralelo, se ejecutaron 174 programas preventivos en coordinación con la Policía Nacional del Perú, fortaleciendo las juntas vecinales, la policía escolar, la red de cooperantes y otros mecanismos de participación comunitaria

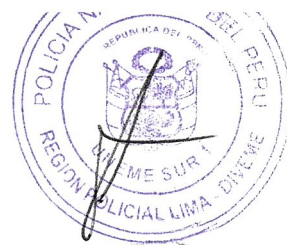
En cuanto al componente tecnológico, se informó la transición de un sistema analógico de 435 cámaras a un sistema digital inteligente con más de 2,300 cámaras de videovigilancia, lo que representa un incremento del 428.7 % en cobertura, con proyección a 4,000 cámaras. El C4 Alerta Surco opera las 24 horas del día, integrando 630 radios TETRA con GPS, 30 postes de pánico, 34 módulos de vigilancia descentralizados, 6 drones y un aplicativo ciudadano con más de 80,000 usuarios registrados, permitiendo una respuesta oportuna y basada en análisis predictivo

Respecto a la capacidad operativa, se informó el fortalecimiento del parque vehicular, pasando de 96 a 105 patrulleros, de 45 a 112 motocicletas, la incorporación de 9



Municipalidad
Santiago de Surco
SGOSC
Vº Bº
Abdul Martín
Miranda Mifflin

Municipalidad de
Santiago de Surco
Subgerencia de
Defensa Civil
Vº Bº
PEDRO ANDRÉS
LINARES RODRIGUEZ



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

camionetas para la PNP, 2 ambulancias nivel II, y 9 vehículos de rescate, contribuyendo a una mayor cobertura territorial y atención de emergencias

En el ámbito de los resultados operativos, se reportó que los patrullajes extraordinarios PNP–Serenazgo se incrementaron de 17,045 en 2024 a 25,551 en 2025, lo que representa un aumento superior al 50%. Asimismo, los operativos conjuntos pasaron de 6,486 en 2024 a 21,576 en 2025, y las capturas en flagrancia aumentaron de 358 a 398, reflejando una mayor efectividad de las acciones integradas

Finalmente, se informó que, de acuerdo con los registros del C4 Alerta Surco, las incidencias delictivas en el distrito evidenciaron una reducción significativa durante el año 2025, al pasar de 1,359 casos registrados en el año 2024 a 1,247 casos en 2025, lo que representa una disminución del 8.2 %, resaltándose reducciones mensuales relevantes, como la alcanzada en noviembre de 2025, con una disminución de hasta el 29.2 % respecto al mismo periodo del año anterior.

Asimismo, conforme a la información proporcionada por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, al mes de noviembre de 2025 se registra una reducción significativa de los principales delitos contra el patrimonio, destacándose una disminución del delito de robo en –57.3 % y una reducción del delito de hurto en –18.4 %, en comparación con el periodo 2024, lo cual refleja la efectividad de las acciones preventivas, operativas y de patrullaje articulado implementadas en el distrito.

Estos resultados objetivos, sumados a los altos niveles de aprobación ciudadana, que alcanzan el 88.7 % según la encuesta IMASEN y el 81.4 % según CPI, evidencian el impacto positivo de la gestión municipal y del trabajo conjunto del CODISEC, posicionando a Santiago de Surco como un distrito referente a nivel nacional en materia de seguridad ciudadana y gestión municipal.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la sesión, dejándose constancia de los avances, compromisos y lineamientos estratégicos asumidos por los integrantes del CODISEC, firmando la presente acta en señal de conformidad. Expresó su agradecimiento por la presentación realizada por el Gerente de Seguridad Ciudadana.

3. INTERVENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

El CrI. PNP Daniel Jorge Jares Reyme, Jefe de la DIVPOL Sur 1, inició su intervención expresando su agradecimiento a la Municipalidad de Santiago de Surco por el apoyo permanente brindado a las comisarias del distrito y al Escuadrón de Emergencia, tanto en el ámbito logístico como operativo y tecnológico. Asimismo, destacó el trabajo articulado y sostenido entre la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo Municipal y las autoridades que conforman el CODISEC, el cual ha permitido fortalecer el control territorial y mejorar la capacidad de respuesta frente a la delincuencia.

En ese sentido, señaló que los resultados e indicadores operativos registrados en el distrito son favorables, evidenciándose una reducción de los principales delitos contra el patrimonio, manteniéndose la incidencia delictiva controlada, lo cual atribuyó a la ejecución permanente de operativos conjuntos PNP–Serenazgo, patrullajes integrados y patrullajes extraordinarios, así como a la implementación de programas preventivos focalizados, orientados a la disuasión del delito y a la intervención oportuna en zonas críticas.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Finalmente, reafirmó el compromiso de la PNP y la DIVPOL Sur 1 de continuar trabajando de manera coordinada con la Municipalidad y el CODISEC, a fin de consolidar los avances alcanzados y sostener los resultados positivos en beneficio de la tranquilidad y seguridad de los vecinos de Santiago de Surco.

El señor Vicente Romero expresó su agradecimiento a los señores comisarios del distrito, a la DIVPOL y al Escuadrón de Emergencia, por su participación y compromiso institucional. Asimismo, extendió un saludo por las fiestas de fin de año, deseándoles un feliz Año Nuevo, y destacó la labor profesional que continuarán desarrollando el próximo año en las distintas dependencias de la Policía Nacional del Perú.

4. ACUERDOS

Durante la sesión, los miembros del comité e invitados adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Fortalecer e incrementar los patrullajes integrados y operativos conjuntos PNP–MSS, bajo el liderazgo de los comisarios de cada jurisdicción policial, con apoyo de unidades especializadas de la PNP (INTERPOL, DEPINRI, Tránsito y Migraciones), orientando las acciones a controles vehiculares, identificación de personas y fiscalización de vehículos de alta gama, priorizando horarios de mayor incidencia delictiva.
2. Para la ejecución de los patrullajes y operativos conjuntos se empleará la totalidad de la capacidad operativa de las unidades móviles de serenazgo que la Municipalidad de Santiago de Surco pone a disposición del servicio de seguridad ciudadana.
3. Los Comisarios del distrito de Santiago de Surco deberán formular, actualizar y remitir oportunamente a la Secretaría Técnica del CODISEC Surco el Plan de Patrullaje Integrado 2026 y los Programas Preventivos de cada jurisdicción policial – 2026, en concordancia con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

5. DESPEDIDA Y CIERRE DE SESIÓN

El Secretario Técnico del CODISEC Surco agradeció la presencia y participación de los integrantes del Comité; no habiendo otros puntos que tratar, y siendo las 10:51 horas, se dio por concluida la sesión extraordinaria.

Los miembros del CODISEC SURCO, firman a continuación en señal de conformidad del contenido de la presente acta.

Firmas


**Gral. PNP Vicente Romero
Fernández**

Gerente de Seguridad Ciudadana y
Responsable de la Secretaría Técnica


**Crl. PNP Daniel Jorge Jares
Reyne**

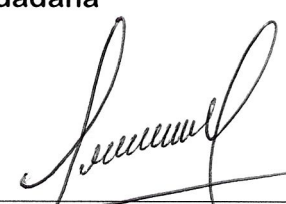
Jefe DIVPOL Sur 1



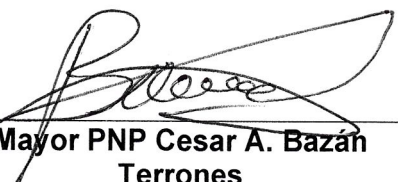
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana


Cmdte. PNP Fares Abel Haya
Vargas

Comisario de Surco


Cmdte. PNP Efraín Fernando
Velit Ortiz

Jefe del escuadrón de Emergencia Sur 1


Mayor PNP Cesar A. Bazán
Terrones

Comisario de Chacarilla del Estanque


Mayor PNP Manuel Humberto
Villegas Regalado

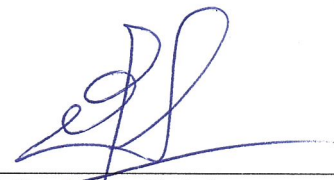
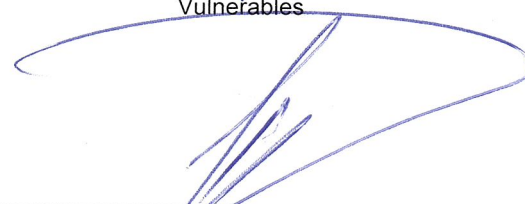
Comisario de Monterrico


Mayor PNP Dany Elbert
Bautista Gayoso

Comisario de Sagitario


Mayor PNP Rubén Darío Yuen
Betetta

Comisario de Mateo Pumacahua


Abdul Martín Miranda Mifflin
Subgerente de Operaciones de Seguridad
Ciudadana
Lic. Walter Razo Balabarca
Promotor del Centro de Emergencia Mujer
Ministerio de la Mujer y Poblaciones
Vulnerables
Raúl Ramos Coral
Subgerente de Fiscalización y Coactiva
Administrativa
Pedro Linares Rodríguez
Subgerente de Defensa Civil
Mario Alberto Figallo Álvarez
Subgerente de Tránsito